

**¡Empleados Públicos y  
Trabajadores Oficiales,  
Todos Somos Iguales!**

**Sintrametro**

Sindicato de Trabajadores y Empleados del  
Sistema de Transporte del Valle de Aburrá



Medellín, 22 de febrero de 2019

## **NotiPliego N° 9**

### **Seguiremos luchando por una real Negociación Colectiva.**

En análisis y debates en la mesa negociadora del pasado 21 de febrero, Sintrametro insistió en que la empresa Metro de Medellín garantice la calidad educativa de los hijos de los trabajadores que día a día construimos esta empresa.

En la actualidad, la mayoría de los trabajadores deben recurrir a sus cesantías para pagar los costos educativos de principio de año, lo que significa perder un ahorro importante que podría ser utilizado en caso de despido, algo que ocurre con mucha frecuencia en el Metro de Medellín, debido a la cláusula presuntiva.

Sin embargo la comisión negociadora del Metro, se negó a otorgar unos auxilios acorde a nuestras necesidades, demostrando la poca importancia que tiene la calidad educativa de los hijos de los trabajadores que venden su fuerza de trabajo al Metro de Medellín.

En estos 15 días de negociación se ha evidenciado la falta de voluntad de la administración para brindar calidad de vida real a los trabajadores, la mayoría de nuestras justas peticiones, o las han negado o las quieren llevar a su mínima expresión legal, absurdo en un proceso de Negociación Colectiva.

Sintrametro, seguirá luchando para discutir una a una todas las peticiones plasmadas en nuestro justo pliego, que fue presentado el pasado 17 de enero. La negociación tiene que ser real y si es necesario agotar lo que permite la Ley en la Etapa de Arreglo Directo, es decir otros 20 días de negociación, así lo haremos.

Estamos convencidos de que la empresa está en capacidad de otorgar las Justas Peticiones de los trabajadores, ya que la administración del Metro de Medellín cotidianamente hace gastos ostentosos e innecesarios en rubros que consideramos no son vitales (carros, tarjetas de crédito a nombre de la empresa, y gastos de representación, entre otros, para los directivos de la empresa así como la contratación de abogados externos con altos honorarios, a pesar de contar con equipo jurídico de planta) para desarrollar la principal tarea del Metro, transportar a millones de ciudadanos día a día.

A todos nuestros compañeros de trabajo, les agradecemos el apoyo que hemos recibido durante estos 15 días de negociación y los invitamos a que nos sigan acompañando y respaldando para lograr por fin la firma de una Convención Colectiva de Trabajo en el Metro de Medellín, que dé solución a las necesidades más puntuales como son estabilidad laboral, no aplicabilidad de la cláusula presuntiva, vivienda para todos los trabajadores y educación.

Sigue de cerca el Conflicto Colectivo, desde el 17 de enero estamos entregando nuestro justo pliego de peticiones a los trabajadores, para que tú también lo leas y lo analices. Igualmente, lo puedes encontrar en nuestras redes, la página web y en la intranet, por la opción canales.

### **Comisión Negociadora Sintrametro**



@SintrametroOfic



Sintrametro



Sintrametro

[www.sintrametro.com](http://www.sintrametro.com)

[info@sintrametro.com](mailto:info@sintrametro.com)  
[Metronet/canales/Sintrametro](https://www.facebook.com/Sintrametro)